99743 - ¿Es permisible pagar el zakat al-fítr en harina?

Pregunta

¿Está permitido que un musulmán pague el zakat al-fítr en forma de harina?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Zakat al-fítr debe ser ofrendado en la forma de la comida corriente de ese país. Basándonos en esto, no hay nada de malo en darlo en forma de harina.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo en al-Mughni (2/357): “Es permisible dar harina. Esto fue afirmado por Áhmad”. Fin de la cita.

Abu Dawud (618) narró de Abu Sa’íd al-Judri (que Allah esté complacido con él) que ellos solían dar un sa’ de harina para zakat al-fítr, pero este reporte es débil (da’íf), como fue clasificado por Abu Dawud y otros. Ver: Irwa’ al-Ghalíl (848).

El hecho de que el reporte fuera clasificado como da’íf no significa que no sea permisible darlo en forma de harina, porque lo que se requiere, como afirmamos arriba, es dar lo que la gente come habitualmente. Por eso Ibn al-Qayím (que Allah tenga misericordia de él) dijo en I’lám al-Muwaqqi’ín (3/12) después de confirmar que zakat al-fitr debe ser entregado en forma de la comida habitual de la gente, sin importar cuál sea: “Basándonos en esto, es aceptable darlo en harina, aún si no es mencionado en ningún reporte auténtico”. Fin de la cita.

El punto de vista de que es permisible dar harina para zakat al-fítr es el punto de vista de Abu Hanifah y Áhmad (que Allah tenga misericordia de ellos), y este fue el punto de vista también del shéij al-Islam Ibn Taimíyah. Entre los eruditos contemporáneos, este fue también el punto de vista más correcto para el Shéij Ibn ‘Uzaimín.

Los eruditos, tales como el shéij al-Islam Ibn Taimíyah dijo en Maymu' al-Fatáwa (25/69) y al-Mardáwi en al-Insáf (3/180), han llamado la atención al hecho de que la harina debe ser dada por peso, es decir, el equivalente al peso de un sa' de grano, porque un sa' de harina puede ser menos que un sa' de grano. Entonces, si una persona da un sa' de harina, estaría dando menos, y eso no es permisible.

El Sheíj Ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Shárh al-Mumti' (6/179): "Si se da un sa' de cebada, trigo o harina, esto es aceptable, pero está basado en la idea de que lo que cuenta como harina es su peso, porque cuando los granos son molidos se vuelven menos densos, entonces un sa' de harina es aproximadamente un sexto menos que un sa' de granos". Fin de la cita.

Y Allah sabe más.